

ACUERDO N° 164 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a CATORCE días del mes de AGOSTO de Dos Mil Diecisiete, los Señores los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Sra. **MARÍA CECILIA ARDISSONE**, Juez de Paz de San José del Morro, para que asista al “Curso de Revalida para Mediadores”, los días 18/08, 22/09, 6/10 y 20/10/17, quien deberá acreditar la causal invocada; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Sra. **VANINA PAOLA MENNA**, Juez de Paz de la Localidad de la Punilla.

II) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, a la Sra. **ANA FRANCISCA DIAZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, los que se harán efectivos a partir del día 22/08/17.

III) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2017, a la Sra. **MARIANELLA MAGALI GONZALEZ LOPEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, los que se harán efectivos a partir del día 28/08/17.

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero y Julio de 2017, a la Sra. **VANINA PAOLA MENNA**, Juez de Paz de la Punilla, por el término de CATORCE (14) días, los que se harán efectivos a partir del día 21/08/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Sra. **OLGA GLADIS PEREYRA**, Juez de Paz de la Localidad Justo Daract.

V) CONCEDER Licencia por Maternidad - Primer Período (Art. 16 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Sra. **JULIETA MARISEL MOYANO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días, a partir del 1/09/17.

VI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2017, a la Sra. **SHAIRA DESIREE VIDELA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el que se hará efectivo el día 22/08/17.

VII) DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de Merlo, por ausencia de la Sra. LAUREANA LETICIA ISOLDA CORREA, a la Sra. MELISA ANITA RODRIGUEZ, el día 14/08/17.

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **MARIA BELEN POCHETTI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CINCUENTA Y DOS (52) días, a partir del día 30/06/17 y hasta el 20/08/17; OTORGANDO Alta Médica con retorno laboral, el día 21/08/17; y SUSPENDER CINCO (5) días de Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2017, los que deberán hacerse efectivos antes del 31/10/17.

IX) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Sra. **MARÍA CAROLINA SALCEDO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, el día 4/08/17.

X) MODIFICAR el Punto I) del Acuerdo N° 154-DRH-17; y CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2017, al Sr. **MATIAS MANUEL FARINAZZO TEMPESTINI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, los que se harán efectivos a partir del día 28/08/17.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-